CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

Yarumal - Antioquia, 15 MAY 2020

No. S-2020 _____ COSEC-DISYAR

Brigadier General
ELIECER CAMACHO JIMENEZ
Comandante Policia Metropolitana de Valle de Aburra
Medellin.-

Asunto: Informe de supervision Contrato Nro. 12-8-10042-19 Vigencia Futura Mes reportado Abril

1. PRÓRROGA No.		2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INCIO:	TERMINO:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE DIESEL) PARA UNOS VEHICULOS, MOTOCICLETAS, GUADAÑAS Y PLANTAS ELECTRICAS DE PROPIEDAD DE LA POLICIA NACIONAL O DE LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE; POR LOTES" LOTE No. 1 DISTRITO DE POLICIA YARUMAL	SÁNCHEZ ZABALA IGNACIO Y/O SERVICENTRO LOS YARUMOS	Vigencia: 2019	Suministros Combustible Distrito de Policia YARUMAL.	5 Meses	$ 55.000.000,00	1 (Agosto)	$ 10.630.401,00	4	$ 44.369.599,00	PORCENTAJE DE EJECUCION
		incio: 06/08/2019				2 (septiembre)	$ 10.371.100,00	3	$33.998.499,00	82,51%
		termino: 31/12/2018				3(octubre)	$ 11.675.011,00	2	$22.323.488,00	PORCENTAJE POR EJECUTAR
						4 (Noviembre)	$ 11.934.987,00	1	$10.388.501,00	17,49%
						5 (Diciembre)	$ 10.388.501,00	0	$0,00	
		Vigencia: 2020	Suministros Combustible Distrito de Policia YARUMAL.	7 Meses	$ 54.642.858,00	1 (Enero)	$ 10.820.740,00	6	$ 10.820.740,00	
		incio: 01/01/2020				2 (Febrero)	$ 9.805.845,00	7	$ 9.805.845,00	
		termino: 31/07/2020				3 (Marzo)	$ 8.662.535,00	8	$ 8.662.535,00	
						4 (Abril)	$ 6.171.828,00	9	$ 6.171.828,00	
										EL CONTRATISTA CUMPLIO A CABALIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL CONTRATO, A LA FECHA NO SE PRESENTARO NOVEDADES, SE TRAMITÓ LA FACTURAS NRO. FE-39 DE FECHA 06/05/2020 POR VALOR DE $ 6.171.828
		Adición:								
		Inicio								
		termino								
		VALOR TOTAL			$ 109.642.858,00		$ 90.460.948,00		$ 19.181.910,00	

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?	SI. __X__	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.
	NO. ____	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No_____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.

23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
1	El Combustible objeto del presente proceso debe cumplir con las especificaciones técnicas vigentes definidas y publicadas por Ecopetrol o el que haga sus veces. La Gasolina Corriente, Gasolina Extra y Diésel deben estar mezcladas con biocombustible en las proporciones que autorice MinMinas o el que haga sus veces. TIPO DE COMBUSTIBLE NORMA TÉCNICA O ESPECIFICACION Gasolina Corriente NTC 1380 Normas Internacionales ASTM 4814 Resolución 1565 del 24/12/2004 Diésel ACPM NTC 1438 Normas Internacionales ASTM 4814 Resolución 1565 del 24/12/2004 Para constancia de lo anterior, el contratista debe anexar la respectiva certificación del proveedor del combustible, donde conste la especificación de la Norma Técnica correspondiente.	El contratista aporta certificacion de fecha 06 de Mayo de 2020 en la cual se evidencia el cumplimiento.
2	El contratista hará llegar dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes el listado de precios, pagos a la seguridad social y aportes parafiscales y copia de la resolución del ministerio de minas y energía en la que se regula el precio de combustibles para el mes correspondiente, entregándole los documentos al Supervisor del Contrato, para que lo haga llegar al Área de Contratos de la Policía Metropolitana del Valle de Aburra. Así mismo el contratista se compromete a que la variación de precios durante la ejecución del contrato se realizará de acuerdo con las resoluciones de precios que dicte el Gobierno Nacional.	El contratista se rige que la variación de precios durante la ejecución del contrato se realizará de acuerdo con las resoluciones de precios que determinado por el SICOM para el municipio.
3	La firma contratista deberá velar por que todo el personal de la Estación de Servicio, garantice la prioridad en el suministro de combustible de los vehículos de la Policía Nacional, de acuerdo a los requerimientos autorizados por el supervisor.	el contratista da fe de las medidas que se deben tener a la hora de suministrar el combustible a los vehiculos de la policia nacional
4	El contratista se compromete a suministrar el combustible a los vehículos de la Policía Nacional una vez verifique que el supervisor del contrato requiera el suministro ya sea con el respectivo chip o de lo contrario con la presentación de la planilla, donde se especifica los nombres, apellidos, firma y huella del conductor; fecha, hora, placas, sigla, marca, color, tipo y cantidad de combustible autorizado al vehículo, con su correspondiente kilometraje y se haya verificado que la información suministrada concuerde físicamente con el vehículo al cual se le vaya a suministrar el combustible.	El contratista ha suministrado el combustible de acuerdo a los parametros en este item.
5	El contratista entregara por cada suministro una constancia de recibo que contendrá la fecha del suministro, la sigla del vehículo, el número de galones suministrados, el tipo de combustible y el valor total de la venta, el cual deberá llevar, en cada uno, la firma, post firma y cédula de ciudadanía del Conductor del vehículo al cual se le suministra el combustible.	Se deja constancia de que la informacion correspondiente al sumistro del combustible se encuentra en la planilla y formatos estandarizados con referente al consumo realizado.

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

7	El contratista garantiza el suministro del combustible en las estaciones de servicios de su propiedad o particulares relacionadas en su oferta, las cuales deben estar ubicadas en el Municipio de andes, en todo caso estarán ubicadas fuera de las instalaciones Policiales. De igual manera, garantiza que cuenta con surtidores adecuados que garanticen el tipo de combustible y la medida especificada para cada vehículo con las siguientes características: Cada Estación de Servicio (surtidor), verificará la cantidad de suministro que tiene autorizado de acuerdo a la sigla individual de cada vehículo, aclarando que es en el momento del abastecimiento, donde el funcionario (Islero) que suministra el combustible se cerciore de que en realidad sea el vehículo autorizado por la Policía Nacional.	la estacion de servicio Servicentro los yarumos esta hubicada en el kilometro uno via costa atlantica del municipio de yarumal como se encuentra registrada ante la camara y comercio.
8	Las Estaciones de Servicio, deberán contar con la infraestructura adecuada para atender la demanda de vehículos de la Policía Nacional, a fin de no producir demoras en el abastecimiento de los mismos. Al igual debe proveer el suministro de combustible a vehículos de la Institución, los cuales por necesidades del servicio deben trasladarse al municipio donde se encuentra la estación de servicio, previo acuerdo con el Supervisor del Contrato, el valor del combustible deber ser cargado al Contrato del presente Proceso.	cumple con lo exigido y estipulado en el contrato actual.
9	El oferente garantizara que el suministro de combustible se efectúa conforme lo establece el Decreto 1521 de 1998, Art. 31 y 32, Decreto 4299 de 2005 Minas y energía Art. 21 y 22, Decreto 3563/10-12-2003, Decreto 733 de 2008, leyes que lo modifiquen y que regulan los requisitos para la comercialización del combustible.	se acoje y da plena garantia a las decisiones emanadas por el Ministerio de Minas y Energia a cabalidad.
10	La firma oferente deberá certificar que aceptara, en cualquier tiempo auditoria en las Estaciones de Servicio a fin de controlar el óptimo funcionamiento en el suministro de combustible y de su calidad, las cuales pueden ser en forma directa o indirecta, cuando fuere necesario y a solicitud del supervisor del contrato, la firma contratante expedirá la certificación de calidad del producto suministrado.	El contratista aporto dentro del proceso de contratacion la certificacion de este item
11	Deberá capacitar al personal bajo su responsabilidad en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos y líquidos, aplicando y cumpliendo las buenas prácticas en materia ambiental.	El personar que labora en la estacion de servicio cuenta con la capacitacion en materia ambiental de igua manera la certificacion fue aportada dentro de los documentos del proceso contractual.
12	Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales, que hayan sido necesarias tramitar antes, durante y/o al finalizar el suministro, será asumida como responsabilidad del contratista.	El contratista se comprometio con el cumplimiento de esten item en la presentacion de la propuesta dentr del proceso de contratacion.
13	El oferente que se presente al presente proceso contractual deberá certificar que garantizará en cada uno de los procesos de distribución del combustible, las buenas prácticas ambientales de acuerdo a la reglamentación que fije el Ministerio de Minas y Energía y Ministerio de Ambiente para garantizar la preservación del medio ambiente, brindando la debida capacitación del personal que emplee en la ejecución del contrato.	La certificacion de cumplimiento de este item se encuentra en la propuesta presentada dentro del proces de contratacion, de igual manera se deja constacion de que el contratista viene cumplimiendo a cabalida con este item
14	El oferente que participa en el presente proceso no debera estar inscrito en el registro unico de infractores ambientales.	Se verifica que el contratista no se encuentre inmersion en INFRACCIONES O SANCIONES RUIA Se anexa certificacion de cumplimiento

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI ___ NO ___

Firma _____

Mayor JUALINA ENRIQUE FRANCO VERA
Comandante Distrito Uno Yarumal
Teléfonos: 3203024818
Anexos: Recibido a satisfacción, Cuenta de Cobro LC- FE-46 Certificado de precios, Aportes parafiscales, Planilla Pago Seguridad Social y Aportes Parafiscales y sicom
correo eletronico:

Página 1 de 2 Código: 2BS-FR-0045	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	
Fecha: 22-05-2015 Versión: 2	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÒN	POLICIA NACIONAL

Recibo a satisfacción 09

CIUDAD Y FECHA:	Yarumal,
CONTRATO No:	12-8-10042-19
CONTRATISTA:	SÁNCHEZ ZABALA IGNACIO Y/O SERVICENTRO LOS YARUMOS
OBJETO DEL CONTRATO:	"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE DIESEL) PARA UNOS VEHÍCULOS, MOTOCICLETAS, GUADAÑAS Y PLANTAS ELÉCTRICAS DE PROPIEDAD DE LA POLICÍA NACIONAL O DE LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE; POR LOTES" LOTE No. 1 DISTRITO DE POLICÍA YARUMAL
VALOR DEL CONTRATO: $	*VIGENCIA 2019 (06/08/2019 31/12/2019)*: $ 55.000.000,00 *VIGENCIA 2020 (01/01/2020 - 31/07/2020)*: $ 54.642.858 *TOTAL*: $ 109.642.858,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Desde: 06/08/2019 Hasta: 31/07/2020
FECHA DE ENTREGA:	Desde: 01/04/2020 Hasta: 30/04/2020
DÍAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	No Aplica
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	Mayor JULIAN ENRIQUE FRANCO VERA Comandante Distrito de Policía Yarumal
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	$ 6.171.828,00 Recurso 10
RECEPCIÓN DE LOS BIENES:	Mediante acta de recepción de bienes # 024 de fecha 11/05/2020, el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.

INFORMACIÓN ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORÍA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	No Aplica
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	No Aplica
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO___SI___(siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha: No Aplica
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO___ SI____(Autorizados mediante modificatorio y adicional No.____ de fecha: No Aplica

Pab
16/05/20
16:01

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

El contratista cumple a satisfacción con las especificaciones técnicas establecidas en el ANEXO 2 "ANEXO TÉCNICO", denominación del bien y condiciones técnicas mínimas.

Se recibe a satisfacción y dentro del plazo de ejecución del contrato, la factura y soporte correspondiente al suministro con los siguientes consumos:

Desde el día 01-04-2020 al 30-04-2020

PRODUCTO	VALOR UNITARIO SICOM	CANTIDAD GALONES	SUBTOTAL
GASOLINA CORRIENTE	$ 8.551,00	348	$ 2.975.748,00
ACPM - DIESEL	$ 8.685,00	368	$ 3.196.080,00
		TOTAL	**$ 6.171.828,00**

suministros correspondientes a los consumos efectuados por vehículos y motocicletas propiedad de la Policía Nacional, asignadas al Distrito de Policía Yarumal, en el establecimiento de comercio SERVICENTRO LOS YARUMOS ubicado en la Carretera troncal k 1 vía costa atlántica Yarumal.

Las facturas allegadas por el Contratista cumplen los parámetros establecidos en el contrato, siendo acompañadas por el certificado de pago de aportes a la seguridad social y parafiscal, constancia de precios para la Gasolina Corriente y Diésel (ACPM) entre el 01/04/2020 y el 30/04/2020.

Se verifica el número de planilla 196957734 y 17775924 de autoliquidación consolidada, el cual se encuentra a paz y salvo referente al pago de aportes parafiscales y seguridad social.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a iniciar el trámite de pago con cargo al Registro Presupuestal 1420 del 05/01/2020, toda vez que la entrega fue dentro del plazo establecido, cumpliendo las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato, se anexan la entrada de los bienes en el sistema SAP/SILOG, Certificado de Precios, Factura y certificación pago aportes parafiscales.

No. facturas	Fecha factura	Valor facturas	Nota crédito o débito	Valor neto
FE-46	11/05/2020	**$ 6.171.828,00**	0,00	**$ 6.171.828,00**
Valor total bienes y/o servicios recibidos		**$ 6.171.828,00**	**0,00**	**$ 6.171.828,00**

Mayor JULIAN ENRIQUE FRANCO VERA
Comandante Distrito de Policía de Yarumal
Supervisor Contrato

Elaborado por: PT jhon faurício porras
Revisado po MY JULIAN ENRIQUE FRANCO VERA
Fecha de elaboración: 11-05-2020
Ubicación D:\2018\ Doc. Salido

SERVICENTRO LOS YARUMOS
NIT 15.318.277-4
CARRETERA TRONCAL KM 1
Tel: (034) 8871571
Yarumal - Colombia
servicentrolosyarumos@gmail.com

FACTURA ELECTRONICA
No. FE-46

Señores	POLICIA NACIONAL METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA		
NIT	800.140.935-3	**Teléfono**	(034) 2518955
Dirección	CLL 48 NRO. 45-53	**Ciudad**	Medellín - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	11/05/2020, 11:12
Expedición	11/05/2020, 11:13
Vencimiento	11/05/2020

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Unidad de medida
1	BIOACEM B10 ACPM	368.00	3,196,080.00	
2	GASOLINA CORRIENTE OXIGENADA	348.00	2,975,748.00	

ELABORADA POR SIGO S.A.S. NIT 830 048 145-6

Valor en Letras:
Seis millones ciento setenta y un mil ochocientos veintiocho pesos m/cte

Total Bruto	6,171,828.00
Total a Pagar	6,171,828.00

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2020-05-11 por $ 6,171,828.00

Observaciones:
PRECIOS DE VENTA
GASOLINA CORRIENTE 8.551
BIOACEM N 10 ACPM 8.685

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (articulo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este titulo - Valor. **Número Autorización 18763004604230 aprobado en 20200226 prefijo FE desde el número 1 al 500 Vigencia: 18 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4731 COMERCIO AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE Tarifa
CUFE: fd54b9df3a52478322ef2dfb06cd700d039b9be297246660821ab734545795dd5befba19e7133ba6bfae48e0bb1cccea

Servicentro LOS YARUMOS
Nit. 15.318.277-4
Telefax: 887 15 71
servivarumos@hotmail.com

Yarumal, 11 de mayo 2020

Señores Policía metropolitana del valle de aburra

División Antioquia.

Respetados Señores

Por medio de la presente estamos adjuntando listado de precios que se trabajaron del 01 hasta el 30 de abril de 2020.

Gasolina Corriente..... 8.551 $

Biodiesel..... 8.685 $

Cordialmente.

Johnn fredy Arango g

Administrador e.d.s







AGENTE: SERVICENTRO LOS YARUMOS
TIPO: A PERFIL 3. [A.F.] ANTIOQUIA-CHOCO
USUARIO: 630671055
NOMBRE: SANCHEZ SABALA IGNACIO

Sistema de Información de Combustibles SICOM

Colombia - Bogotá D.C.
06 de abril del 2020

Precios Productos - Vista Previa Precio Vigente

Tipo de Agente :	DISTRIBUIDOR MINORISTA
SubTipo de Agente :	ESTACION DE SERVICIO AUTOMOTRIZ
Nombre Comercial :	SERVICENTRO LOS YARUMOS
Razon Social :	SANCHEZ SABALA IGNACIO
Nit :	153182774
Código Sicom :	630671
Departamento :	ANTIOQUIA
Municipio :	YARUMAL

PRECIO ACTUAL

NOTA IMPORTANTE: *El incumplimiento a lo previsto en la resolución 181047 dara lugar a la imposición de la sanción, de conformidad con lo previsto en el Decreto 4299 de 2005, o las normas que lo modifique o sustituyan.*

Proveedor : ORGANIZACION TERPEL S.A. : 330002

Fecha Actual : 06/04/2020

Información Adicional :

LISTA DE PRODUCTOS

PRODUCTOS	PRECIO DE VENTA	OBSERVACION
BIODIESEL EXTRA	8.685,00	Esta seguro de registrar?
GASOLINA EXTRA OXIGENADA	11.200,00	Esta seguro de registrar?
GASOLINA CORRIENTE OXIGENADA	8.551,00	Esta seguro de registrar?

Registrar Precio Regresar Cerrar Ventana

Servicentro LOS YARUMOS
Nit. 15.318.277-4
Telefax: 887 15 71
servivarumos@hotmail.com

11 MAYO DE 2020

CERTIFICACION PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL

Yo IGNACIO SANCHEZ ZABALA, identificado con cedula de ciudadanía nro. 15.318.277 de Yarumal (ant.) y en mi condición de representante legal del establecimiento comercial, Servicentro los yarumos identificada con NIT. nro. 15.318.277-4 certifico que durante los últimos 6 meses la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de de la ley 1150 de 2007.

Atentamente:

IGNACIO SANCHEZ SANCHEZ
GERENTE PROPIETARIO

C.C : 15.318.277

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
RECIBO PARA PAGO

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	15318277
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			IGNACIO SANCHEZ ZABALA
CIUDAD/MUNICIPIO:	YARUMAL	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CARRERA 20 19-33	TELÉFONO:	8536972
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**196957734**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2020	SALUD:	AÑO:	2020

INFORMACIÓN FECHAS DE PAGO			
FECHA LIMITE DE PAGO	DIAS DE MORA	VALOR DE LA MORA	VALOR POR PAGAR
2020/05/20	0	$ 0	$ 247.000
2020/05/21	1	$ 300	$ 247.300
2020/05/22	2	$ 400	$ 247.400
2020/05/26	6	$ 1.100	$ 248.100
2020/05/27	7	$ 1.300	$ 248.300
2020/05/28	8	$ 1.500	$ 248.500

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 47.800
SUBTOTAL:			1	**$ 47.800**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 199.200
SUBTOTAL:			1	**$ 199.200**

TOTAL POR PAGAR:	**$ 247.000**

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 17775924
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2020-05-05

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	IGNACIO SANCHEZ ZABALA	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	15318277	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CARR TRONCAL KM 1 VIA MEDELLIN CONT 6907	DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	YARUMAL
ACTIVIDAD ECONÓMICA	8299	CORREO ELECTRÓNICO	empgsu@hotmail.com	TELÉFONO	8871320
FAX	8870000	SUCURSAL	1	NOMBRE SUCURSAL	1
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2020	Mes: 04	Año: 2020	Mes: 05	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
5		$4.389.015		17775924

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO									Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-71536299	01	No	No	No	5	887	Salario	ARANGO GARCIA JOHNN FREDY	$877.803
CC-15273595	01	No	No	No	5	887	Salario	CHAVARRIA MONTOYA EDWIN ANDRES	$877.803
CC-1042766323	01	No	No	No	5	887	Salario	GUTIERREZ MARTINEZ YORMAN DAIRO	$877.803
CC-32562330	01	No	No	No	5	887	Salario	RESTREPO GOMEZ ELISABETH	$877.803
CC-1042765416	01	No	No	No	5	887	Salario	VASQUEZ GONZALEZ JOHN EDINSON	$877.803

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 71536299																													0		
CC - 15273595																													0		
CC - 1042766323																													0		
CC - 32562330																													0		
CC - 1042765416																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 71536299	PORVENIR	30	$877.803	0.0300000	$26.400	$0	$0	$26.400	$0	$0	$0
CC - 15273595	COLPENSIONES	30	$877.803	0.0300000	$26.400	$0	$0	$26.400	$0	$0	$0
CC - 1042766323	PROTECCION	30	$877.803	0.0300000	$26.400	$0	$0	$26.400	$0	$0	$0
CC - 32562330	COLPENSIONES	30	$877.803	0.0300000	$26.400	$0	$0	$26.400	$0	$0	$0
CC - 1042765416	COLPENSIONES	30	$877.803	0.0300000	$26.400	$0	$0	$26.400	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 71536299	EPS SURA	30	$877.803	0.0400000	$35.200	$0	0	$0	0	$0	30	$877.803	2	0.0435000	$38.200

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC = 15273595	EPS SURA	30	$877.803	0.0400000	$35.200	$0	0	$0	0	$0	30	$877.803	15318277	0.0243600	$21.400
CC = 1042766323	EPS SURA	30	$877.803	0.0400000	$35.200	$0	0	$0	0	$0	30	$877.803	2	0.0435000	$38.200
CC = 32562330	EPS SURA	30	$877.803	0.0400000	$35.200	$0	0	$0	0	$0	30	$877.803	2	0.0435000	$38.200
CC = 1042765416	COOMEVA EPS	30	$877.803	0.0400000	$35.200	$0	0	$0	0	$0	30	$877.803	2	0.0435000	$38.200

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC=71536299	COMFAMA ANTIOQUIA	30	$877.803	0.0400000	$35.200	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC=15273595	COMFAMA ANTIOQUIA	30	$877.803	0.0400000	$35.200	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC=1042766323	COMFAMA ANTIOQUIA	30	$877.803	0.0400000	$35.200	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC=32562330	COMFAMA ANTIOQUIA	30	$877.803	0.0400000	$35.200	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC=1042765416	COMFAMA ANTIOQUIA	30	$877.803	0.0400000	$35.200	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2020 - 04											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PROTECCION	1	$26.400	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$26.400
PORVENIR	1	$26.400	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$26.400
COLPENSIONES	3	$79.200	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$79.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
COOMEVA EPS	1	$35.200	$0	0	$0	0	$0	$35.200	0	$0	$0	$35.200	$0	0	$0	$0	$35.200	$0	$0	$35.200
EPS SURA	4	$140.800	$0	0	$0	0	$0	$140.800	0	$0	$0	$140.800	$0	0	$0	$0	$140.800	$0	$0	$140.800

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	5	$174.200	0	$0	$0	$174.200	0	$0	$174.200	0	$0	$0	$174.200

TOTAL APORTES PARAFISCALES						
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	CONCEPTO	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFAMA ANTIOQUIA	5	N/A	$176.000	0	$0	$176.000
SENA	0	01	$0	0	$0	$0
ICBF	0	01	$0	0	$0	$0
ESAP	0	N/A	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	N/A	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	2	$176.000
PENSIONES	3	$132.000
RIESGOS PROFESIONALES	1	$174.200
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$176.000
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$658.200

Servicentro LOS YARUMOS
Nit. 15.318.277-4
Telefax: 887 15 71
serviyarumos@hotmail.com

MAYO 11 DE 2020

Sr: policía nacional metropolitana del valle de aburra.

Asunto: certificado normas técnicas del combustible

Certifico que la eds. Denominada servicentro los yarumos, ubicada en la carretera troncal km.1 vía costa atlántica del municipio de Yarumal, certifica que los productos cumplen con las siguientes normas técnicas:

Gasolina corriente oxigenada NTC 1380

Normas internacionales ASTM 4814

RESOLUCION 1565 del 24-12-2004

Diesel ACPM NTC 1438

Normas internacionales ASTM 4814

RESOLUCION 1565 del 24-12-2004 corte mensual

John Fredy Arango G

ATT: JOHNN FREDY ARANGO G

ADMINISTRADOR

Servicentro LOS YARUMOS
Nit. 15.318.277-4
Telefax: 887 15 71
servivarumos@hotmail.com

MAYO 11 DE 2020

Sr: policía nacional metropolitana del valle de aburra.

Asunto: certificado capacitación en temas ambientales

Certifico que la eds. Denominada servicentro los Yarumos, ubicada en la carretera troncal km.1 vía costa atlántico del municipio de Yarumal, ha capacitado a todo el personal que allí labora, en temas ambientales como impacto ambiental, manejo de residuos sólidos y líquidos, aplicando y cumpliendo las buenas prácticas en materia ambiental.

John Fredy Arango G

ATT: JOHNN FREDY ARANGO G

ADMINISTRADOR E.D.S

Servicentro LOS YARUMOS
Nit. 15.318.277-4
Telefax: 887 15 71
servlyarumos@hotmail.com

MAYO 11 DE 2020

SR: POLICIA NACIONL METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA

Asunto: certificado registro único de infracción ambiental

Certifico que la eds. Denominada servicentro los Yarumos, ubicada en la carretera troncal km.1 vía costa atlántica del municipio de Yarumal, no se encuentra en infracciones o sanciones RUIA.

John Fredy Arango G

ATT: JOHNN FREDY ARANGO G

Administrator: E.D.S